



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 27 de octubre de 2025

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Dirección de Contrataciones

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA	05	Ejercicio: 2025
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: ORDEN DE COMPRA ABIERTA		

Expediente Nº EX-2025-04891131- -UBA-DME#FFYL

Rubro comercial: 58 – SERVICIO PROFESIONAL Y COMERCIAL
--

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, EN MEDIOS DIGITALES, A PARTIR DE LA ORDEN DE PROVISIÓN Y POR EL PERÍODO DE OCHO (8) MESES, O POR EL MONTO MÁXIMO, LO QUE OCURRA PRIMERO.

Costo del Pliego: sin costo

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filof.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - FF y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la FFyL (www.filof.uba.ar)	EL PLIEGO SERÁ ENVIADO VÍA E-MAIL, SE PODRÁ DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD HASTA EL: 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 11 HORAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - FF y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 12 HORAS LA OFERTA SERÁ ENTREGADA EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, EN UN SOBRE CERRADO, CON UN PEN DRIVE (NO CD), QUE CONTENGA UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL FORMATO PDF, Y CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN SOPORTE PAPEL QUE SERÁ CONSERVADO COMO GUARDA. A PARTIR DE LA FECHA Y HORA FIJADAS NO SE ADMITIRÁ PROPUESTA ALGUNA, SIN EXCEPCIÓN. LAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DEL DÍA Y HORA FIJADOS SERÁN RECHAZADAS SIN MÁS TRÁMITE.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - FF y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	5 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 12 HORAS <u>PRESENCIAL</u> LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN ACTO PÚBLICO EL ACTA DE APERTURA SERÁ ENVIADA A TODOS LOS OFERENTES DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filof.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires [Capítulo A, Código UBA I-53], aprobado por Resolución (CS) Nº 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y sus modificatorias, aprobadas por Resolución (CS) Nº 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, y RESCS-2022-635-UBA-REC, de fecha 30 de junio de 2022, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filof.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3er piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: la oferta será enviada por Correo Argentino o entregado en la Dirección de Contrataciones, en un sobre cerrado, con un pen drive (no cd), que contenga un único archivo digital formato pdf, y con toda la documentación solicitada en soporte papel que será conservado como guarda.

Las ofertas se presentarán, con sello y firma en todas sus hojas, debidamente identificado con el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda.

La presentación de la oferta implicará una Declaración Jurada de la concordancia absoluta entre lo que fuera presentado en papel dentro del sobre y lo incorporado al pen drive.

El archivo digital en PDF y el sobre contendrán la siguiente documentación:

- Original en papel membretado del oferente, redactada en idioma nacional, firmada en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlineas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Constitución del domicilio especial electrónico en la plataforma TAD-UBA.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte, DEBERÁ ESPECIFICAR EL FEE O SERVICIO DE AGENCIA EXPRESADO EN PORCENTAJE SOBRE LA INVERSIÓN TOTAL, MONTO HASTA LA SUMA DE PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES (\$39.000.000,00).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filof.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General Nº 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado Nº 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.

IMPORTANTE:

Antes de presentar la oferta, y a fin de evitar inconvenientes, verifique su estado. Para ello, podrán consultar el detalle de la información ingresando en la web de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), con su CUIT y CLAVE (Servicio con clave fiscal nivel 3 o superior). Una vez dentro del micrositio del organismo, deberá seguir la siguiente ruta: "Sistema de cuentas tributarias" >> menú "Cuenta Corriente" >> opción "Detalle de deuda consolidada" >> se deberá seleccionar el ítem "Consulta de deuda proveedores del estado". Cualquier duda al respecto a la norma AFIP, podrán evacuarla realizando una consulta al siguiente link:

<https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/guiadetramites/VerGuia.aspx?tr=78>

- Declaración jurada para contratar con la Universidad de Buenos Aires, según Anexo II.
- Copia de la constancia de inscripción al ARCA.
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad Social (Formulario ARCA 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

La inscripción al RUPUBA se realizará a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). No constituye requisito exigible para presentar ofertas la inscripción previa en el RUPUBA.

La inscripción en el RUPUBA tendrá una vigencia de UN (1) año. El proveedor podrá renovar la vigencia de la inscripción actualizando los datos que correspondan a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). Los organismos contratantes no podrán adjudicar a proveedores que no tuvieren vigente su inscripción en RUPUBA.

- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: PESOS ARGENTINOS; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán efectuarse por escrito a través de la plataforma TAD UBA, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: MENSUAL. 10 (DIEZ) días hábiles de fecha de recepcionada correctamente en la dirección de correo electrónico de la Dirección de Contrataciones original de la factura correspondiente: compras@filo.uba.ar; compras.filo.uba@gmail.com.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual a la inicial; y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: MENSUAL.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega del informe cada 30 días con las métricas y resultados del funcionamiento de la o las campañas, se realizará ante la Secretaría de Transferencia y Relaciones interinstitucionales e Internacionales, según se detalle en la Orden de Provisión correspondiente, en la calle Puán 482, 2er Piso.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, se llevarán a cabo mediante la plataforma UBA TAD. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que la registre.

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

EL CRITERIO PARA DETERMINAR LA OFERTA MÁS CONVENIENTE, NO SERÁ EL MENOR MONTO OFRECIDO SINO EL MENOR FEE O SERVICIO DE AGENCIA QUE SE OFREZCA, EXPRESADO COMO UN PORCENTAJE SOBRE LA I8NVERSIÓN TOTAL (MONTO QUE NO VARÍA DE UN OFERENTE A OTRO)

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
				UNITARIO	TOTAL
1	-	-	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA EN REDES SOCIALES DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, EN MEDIOS DIGITALES, A PARTIR DE LA ORDEN DE PROVISIÓN Y POR EL PERÍODO DE OCHO (8) MESES, O POR EL MONTO MÁXIMO, LO QUE OCURRA PRIMERO,SEGÚN DETALLE: CARACTERÍSTICAS: EL SERVICIO INCLUIRÁ LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN MEDIANTE PAUTA EN REDES SOCIALES, INCLUYENDO LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EN DIVERSAS REDES SOCIALES. SE DEFINIRÁN AUDIENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE ESTARÁN APUNTADAS LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, Y SE CONFIGURARÁ LA PAUTA PARA LLEGAR ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS DE ALCANCE. SE GESTIONARÁ LA ACTIVACIÓN DE LAS CAMPAÑAS		

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

		<p>ASEGURANDO LA ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.</p> <p>PRODUCCIONES: LA SECRETARÍA DE TRANSFERENCIA, RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES, A TRAVÉS DE SU PERSONAL ESPECÍFICO DEDICADO AL DISEÑO DE CONTENIDOS, PROVEERÁ EL MATERIAL PUBLICITARIO AL CONTRATADO. LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE TODAS LAS PIEZAS GRÁFICAS Y AUDIOVISUALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO MATERIAL GENERADO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE SERVICIO, SERÁ EXCLUSIVA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES SIN DERECHO A RECLAMO O INDEMNIZACIÓN POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.</p> <p>REDES SOCIALES Y CUENTAS INSTITUCIONALES: EL SERVICIO DEBERÁ PRESTARSE EN: GOOGLE, META (FACEBOOK, INSTAGRAM). EN CASO DE QUE EN EL MARCO DEL SERVICIO SE CONSIDERE OPORTUNO INCORPORAR OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN, SE COMUNICARÁ AL CONTRATADO. LA EMPRESA ADJUDICATARIA ESTARÁ AUTORIZADA PARA UTILIZAR Y GESTIONAR LAS CUENTAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN LAS PLATAFORMAS DE REDES SOCIALES ESPECÍFICAMENTE DETALLADAS EN ESTE CONTRATO CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE EJECUTAR LA PAUTA PUBLICITARIA CONFORME A LA ESTRATEGIA PREVIAMENTE DISEÑADA Y APROBADA POR LA FACULTAD. BAJO NINGÚN ASPECTO LA EMPRESA PODRÁ MODIFICAR NINGUNA CONTRASEÑA EN DICHAS REDES, Y TENDRÁ QUE GESTIONAR LOS ACTIVOS DIGITALES BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSFERENCIA, RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (STRII-FFYL).</p> <p>CONTROL: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR UN REPORTE MENSUAL QUE CONTENGA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA CAMPAÑA IMPLEMENTADA, ASÍ COMO UNA EVALUACIÓN DE LA PERFORMANCE DE LA MISMA. DEBERÁ DIFERENCIAR CLARAMENTE LA PLATAFORMA UTILIZADA Y EL MONTO INDIVIDUAL INVERTIDO, ASÍ COMO LA INVERSIÓN TOTAL DEL MES, EL CÁLCULO DEL FEE Y EL IMPORTE FINAL TOTAL. EL INFORME SE ENTREGARÁ EN FORMATO WORD O PDF, Y DEBERÁ CONTENER LOS DATOS FUNDAMENTALES (CANTIDAD DE IMPRESIONES POR CAMPAÑA, COSTO DE CADA CAMPAÑA, ENTRE OTROS QUE PUEDAN ACORDARSE POR LAS PARTES). TODA LA</p>	
--	--	--	--

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

		<p>INFORMACIÓN COMPARTIDA DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ TRATADA COMO CONFIDENCIAL, INCLUYENDO EL CONTENIDO DE LOS REPORTES ENTREGADOS.</p> <p>EL PRESENTE SERVICIO SERÁ SUPERVISADO, CONTROLADO Y CERTIFICADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSFERENCIA, RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (STRII-FFYL) DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, NO ACEPTÁNDOSE CERTIFICACIONES POR OTROS AGENTES DE ESTE ORGANISMO.</p> <p>COTIZACIÓN: LOS OFERENTES DEBERÁN ESPECIFICAR EL FEE O SERVICIO DE AGENCIA QUE COBRARÁN, EXPRESADO COMO UN PORCENTAJE SOBRE LA INVERSIÓN TOTAL, SEGÚN PLANILLA DE COTIZACIÓN EN ANEXO I</p>		
		TOTAL		

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

En el caso de presentar muestras, las mismas quedarán en poder de la dependencia contratante para ser cotejadas. Cumplido el contrato, quedarán a disposición del oferente por el plazo de DOS (2) meses a contar desde la última conformidad de recepción. De no procederse a su retiro, vencido el plazo estipulado precedentemente, las muestras pasarán a ser propiedad de la dependencia contratante, sin cargo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al correo electrónico, según detalle:

SECRETARÍA DE TRANSFERENCIA Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES:

E-MAIL: RELACIONESINTERNACIONALES@FILO.UBA.AR – RELACIONESINTERNACIONALESFILO@GMAIL.COM

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filofilo@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DE MEDIOS	FEE O SERVICIO DE AGENCIA EXPRESADO EN PORCENTAJE SOBRE AL INVERSIÓN TOTAL	MONTO ANUAL HASTA LA SUMA DE PESOS
1	META GOOLGE	%	\$39.000.000,00

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filofilo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO II

Declaración Jurada

Declaro bajo juramento que la firma CUIT N°, está habilitada para contratar con la Universidad de Buenos Aires.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filofilo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES -
LICITACIÓN PRIVADA N° 05/25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.